

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

30815 *Anuncio de licitación de: Subdelegación del Gobierno en Guipuzcoa. Objeto: Servicio del contrato de limpieza de las dependencias de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa gasto compartido, así como del palacio de la cumbre sito en San Sebastián para el ejercicio 2027. Expediente: 13/2026.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Subdelegación del Gobierno en Guipuzcoa.

1.2) Número de identificación fiscal: S2016001F.

1.3) Dirección: Pza. Pio XII 6.

1.4) Localidad: Donostia-San Sebastián.

1.5) Provincia: Gipuzkoa.

1.6) Código postal: 20010.

1.7) País: España.

1.8) Código NUTS: ES212.

1.9) Teléfono: 943989251.

1.10) Fax: 943989146.

1.11) Correo electrónico: secretario_general.gipuzkoa@correo.gob.es

1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UaQlonJqrQQ%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EeMbqT3Q7HJrSd8H4b2soA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.

3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 90911200 (Servicios de limpieza de edificios).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES212.

7. Descripción de la licitación: s.g. gipuzkoa. servicio del contrato de limpieza de las dependencias de la subdelegación del gobierno en gipuzkoa gasto compartido ec, así como del palacio de la cumbre sito en san sebastián para el ejercicio 2027.

8. Valor estimado: 399.287,16 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 1 de enero de 2027 y el 31 de diciembre de 2027 (1 año, desde el 01/01/2027 al 31/12/2027, o desde la formalización del contrato si es posterior a 01/01/2027. El contrato es susceptible de ser prorrogado 1 anualidad).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.4) Situación económica y financiera: Otros (deberá acreditarse mediante la presentación de la documentación justificativa siguiente: Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, al menos por importe del presupuesto de licitación del presente contrato. Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y, al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a 1 año. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Por volumen anual de negocios debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidas en la legislación mercantil).

11.5) Situación técnica y profesional: Otros (deberá acreditarse mediante la presentación de la documentación justificativa siguiente: Una relación de los principales servicios realizados en los últimos 3 años que incluya importe, fechas y el destinatario público y privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de ese certificado, mediante una declaración del empresario. Acreditación de un Sistema de Gestión Ambiental certificado para el servicio de limpieza (tipo EMAS, ISO 14.001, Ekolcan o equivalente)).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) criterio económico (Ponderación: 70%).

18.2) Horas de limpieza gratuitas (Ponderación: 10%).

18.3) medioambiental (Ponderación: 10%).

18.4) Servicio de control de plagas (Ponderación: 10%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 7 de octubre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Subdelegación del Gobierno en Guipuzcoa. Pza. Pio XII 6. 20010 Donostia-San Sebastián, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 1 mes.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 8 de octubre de 2026 a las 10:00 (Apertura sobre oferta económica). Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa. Plaza Pio XII, 6 - 20010 Donostia/San Sebastián, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa.

25.1.2) Dirección: Plaza Pio XII.

25.1.3) Localidad: Donostia/ San Sebastián.

25.1.4) Provincia: Gipuzkoa.

25.1.5) Código postal: 20010.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +34 943989471.

25.1.9) Correo electrónico: habilitado_personal.gipuzkoa@correo.gob.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 12:45 horas del 2 de

septiembre de 2026 (recurso especial en materia de contratación. 15 días hábiles cuando se interponga ante el anuncio de licitación en el perfil del contratante).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa.

25.4.2) Dirección: Plaza Pio XII.

25.4.3) Localidad: Donostia/San Sebastián.

25.4.5) Código postal: 20010.

25.4.6) País: España.

25.4.7) Teléfono: +34 943989471.

25.4.9) Correo electrónico: habilitado_personal.gipuzkoa@correo.gob.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000484519. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (2 de septiembre de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 2 de septiembre de 2026.

Donostia - San Sebastián, 2 de septiembre de 2026.- Subdelegada del Gobierno en Gipuzkoa, Noemí López Fernández.

ID: A260040334-1